



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

#### AREA DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Extracto del Acuerdo nº 23/19, de 15 de marzo, por el que se aprueba la convocatoria del concurso internacional de interpretación "Premio de Piano Frechilla-Zuloaga, año 2019"

BDNS(Identif.):447591

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO DE PIANO FRECHILLA-ZULOAGA, AÑO 2019

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>):

Primero. Beneficiarios.

Pianistas de cualquier nacionalidad que hayan nacido a partir del día 17 de noviembre de 1984 (incluido).

No podrán participar los ganadores del primer premio en anteriores ediciones.

Segundo. Objeto.

Estimular la interpretación musical del piano entre los jóvenes.

Tercero. Bases reguladoras.

Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Valladolid (B.O.P. de Valladolid de 6 de marzo de 2006).

Cuarto. Cuantía.

24.000 euros, conforme a la siguiente distribución:

Primer premio: 12.000 euros

Segundo premio: 6.000 euros

Tercer premio: 3.000 euros

Premio al mejor intérprete de música española: 3.000 euros

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.





Hasta el 11 de septiembre de 2019, incluido.

Sexto. Otros datos de interés.

-Pruebas: El concurso consta de dos pruebas eliminatorias y una prueba final con orquesta. La prueba final con orquesta se celebrará en Valladolid el día 16 de noviembre de 2017.

La primera prueba consistirá en la interpretación de un preludio y fuga de El clave bien temperado de J. S. Bach, un estudio de Chopin, y un estudio a elegir entre los de Liszt, Scriabin, Debussy, Rachmáninov, Bartók, Prokofiev, Saint-Saëns o Stravinsky.

La segunda prueba consistirá en la interpretación de un programa de libre elección por el concursante, de 45 minutos como máximo, en el que se incluirá, entre otras, una obra clásica y una obra de autor español.

La prueba final con orquesta consistirá en la interpretación de un concierto para piano y orquesta, elegido entre los que se indican en las bases de la convocatoria.

-Gastos: El alojamiento (habitación y desayuno) de los concursantes correrá por cuenta de la Diputación Provincial de Valladolid, desde el día 17 de noviembre de 2019 y mientras dure su participación en el concurso.

Los gastos adicionales correrán por cuenta de los concursantes.

-Derechos de inscripción: 50 euros.

-Solicitudes: por los cauces habituales y a través de la página web de la Diputación <http://www.diputaciondevalladolid.es/ciudadanos/ciu-cultura/premio-piano-frechilla-zuloaga/lang/>

-Documentación: la prevista en el apartado de inscripciones de la convocatoria.

-Entrega de los premios: En acto público el día 21 de noviembre de 2019.

En Valladolid, a 4 de abril de 2019.- El Presidente.-Fdo.: Jesús Julio Carnero García.